

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
LIC. ANIBAL GARCÍA SUZA
Contingente de Edificio de Trabajo de
Selección, Clasificación y Registro de
OFICINA DE PERSONAL



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

30 DIC 2020

Resolución Administrativa

MARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO

Lima, 29 de Diciembre de 2020

Visto, el Registro N° 37620-2202, que contiene Memorandum N° 9864-2020-DA-HNDM de fecha 16 de diciembre de 2020, sobre asignación de funciones de Jefe de Servicio de Cirugía 1 (H-4) del Departamento de Cirugía, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, concordado con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, precisa que la Asignación de Funciones permite determinar las funciones que debe desempeñar un(a) servidor (a) Público (a) dentro de la entidad, según nivel de Carrera Administrativa y las posteriores, al aprobarse vía acto resolutivo, el desplazamiento al servidor Público;

Que, el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 072-2020/OP/HNDM, de fecha 06 de febrero de 2020, se resuelve asignar al Médico Cirujano Eber CATAÑO CAUTI, Médico Especialista Nivel CM-5, con CMP N° 026581, especialista en Cirugía General, con RNE N° 0104462, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Cirugía 1 (H-4) del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante documento de fecha 10 de diciembre de 2020, el Médico Cirujano Eber CATAÑO CAUTI, ha presentado su renuncia al cargo de Jefe de Servicio, del Servicio de Cirugía 1 (H-4) del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante la Nota Informativa N° 222-2020-DC-HNDM, de fecha 14 de diciembre de 2020, el Jefe del Departamento de Cirugía, propone asignar al Médico Cirujano Christian Roland ROJAS RIVERA, Médico I Nivel MC-1, con registro de CMP N° 033965, especialista en Cirugía General, con RNE N° 018755, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Cirugía 1 (H-4) del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional "Dos de Mayo", propuesta que cuenta con la aprobación del Director Adjunto de la Dirección General, a través del Memorandum N° 9864-2020-DA-HNDN;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas por la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", resulta conveniente disponer la asignación de funciones al mencionado profesional, de acuerdo a la experiencia laboral que reúne en el marco de la normatividad vigente;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 05-90-PCM; Decreto de Urgencia N° 014-2019 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal del 2020, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, y Resolución Ministerial N° 015-2020/MINSA, que delega durante el Año Fiscal 2020, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;

30 DIC 2020

SECRETARIA

Hora 13:00

irma: A

...///

///...

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, la renuncia con eficacia anticipada a partir del 15 de noviembre de 2020, la asignación de funciones efectuada al Médico Cirujano **Eber CATAÑO CAUTI**, Médico Especialista Nivel CM-5, con CMP N° 026581, especialista en Cirugía General, con RNE N° 0104462, mediante Resolución Administrativa 072-2020/OP/HNDM, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR, con eficacia anticipada a partir del 15 de noviembre de 2020, al Médico Cirujano **Christian Roland ROJAS RIVERA**, Médico I Nivel MC-1, con registro de CMP N° 033965, especialista en Cirugía General, con RNE N° 018755, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio, del Servicio de Cirugía 1 (H-4) del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que al mencionado servidor se le abone las retribuciones económicas como profesionales de salud y especialidad adquirida, que por ley le corresponde.

ARTÍCULO CUARTO.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

30 DIC 2020

Srta. Lisette VARGAS HINOSTROZA

FEDEATARIO



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Abog. Jacqueline Rojas ROJAS GRANDEZ
Jefe de Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración